SC36-INTV-ASODESING-00643-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 7 de noviembre de 2025

Doctora
Sandra Cecilia Colmenares CAJAMARCA
Representante Legal
Sandra Colmenares Cajamarca
Director de proyecto
ASODESING
Valledupar- Cesar

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°3 Acción de formación EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE: DESARROLLO DE NEGOCIOS Y CONSERVACIÓN CULTURAL Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354826 de 2025 Conviniente: ASODESING - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	ASODESING - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS
NIT:	900,595,859
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354826
Nombre de la acción	EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE: DESARROLLO DE NEGOCIOS Y CONSERVACIÓN CULTURAL
Modalidad:	VIRTUAL ASINCRÓNICA
Grupo:	20
Unidad Temática:	UT1 - FUNDAMENTOS DEL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE CON IDENTIDAD CULTURAL
Tipo de evento formativo:	DIPLOMADO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	RISARALDA
Herramienta Empleada:	G&D CONSULTORES S.A.S
Link	https://gydvirtual.com.co/
Usuario	inteaso
Contraseña	inteaso
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	4/11/2025
Hora de la visita:	2:00:00 p. m.
Interventor académico:	LUZ JENNY HERNÁNDEZ ROBAYO
Interventor Líder:	ALVARO JOSÉ D LUYZ

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y ASODESING - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Yanith Gutierrez Patiño
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 46364188

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y ASODESING - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE: DESARROLLO DE NEGOCIOS Y CONSERVACIÓN CULTURAL

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un DIPLOMADO, proceso académico de mayor duración e intensidad, con varias unidades temáticas y metodologías combinadas.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué mayor que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. Se registró la asistencia de 55 beneficiarios frente a los 45 programados.

3.3 Capacitador

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.

El Centro de Atención al Usuario responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, garantizando una atención oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas en la plataforma.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso,

4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Sesiones asincrónicas

Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

5.2 Enfoque de la acción de formación

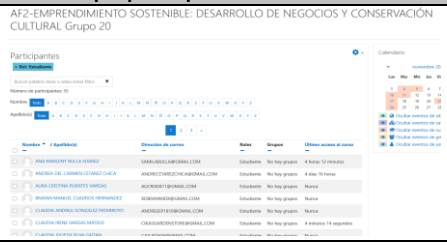
La acción de formación va dirigida al personal de alta dirección y nivel estratégico, enfocada en actualizar y fortalecer conocimientos y habilidades";" organizacionales para mejorar la gestión directiva, la toma de decisiones y la articulación con los equipos de trabajo. Esta capacitación busca cerrar brechas";" identificadas en los niveles gerenciales, promoviendo el liderazgo estratégico y el alineamiento del talento humano con los objetivos institucionales, con el fin de incrementar la productividad y competitividad de las organizaciones.

6. REGISTRO VISUAL

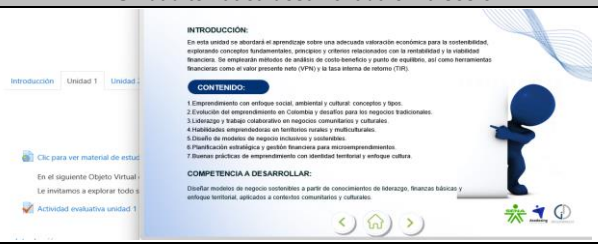
A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Video de Bienvenida

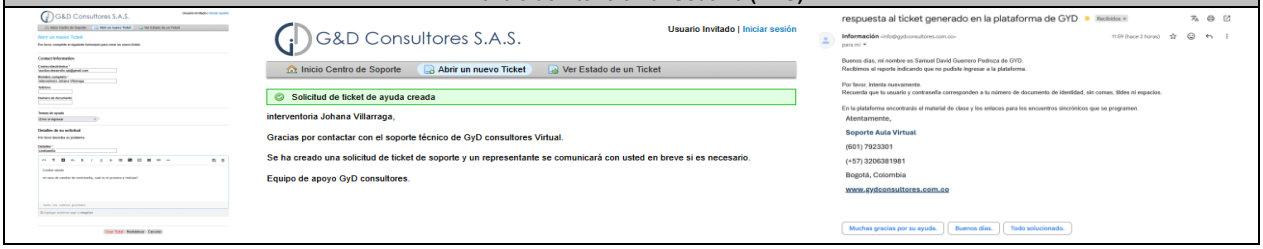

Gratuidad de la acción de formación


Beneficiarios que participan en la acción de formación


Capacitador


Unidad temática desarrollada en la sesión


Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO)


Centro de Atención al Usuario (CAU)


Jingle del SENA


7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) DIPLOMADO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

8. HALLAZGOS

No se encontraron no conformidades durante la visita.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente mantener la adecuada estructura metodológica y la calidad académica evidenciada en el desarrollo de la acción formativa, fortaleciendo la articulación entre los contenidos teóricos y las actividades prácticas, con el fin de consolidar el aprendizaje significativo de los beneficiarios. Asimismo, se sugiere continuar garantizando el funcionamiento óptimo de la plataforma virtual y la eficiencia del Centro de Atención al Usuario (CAU), elementos que contribuyen a una experiencia formativa fluida y accesible. Finalmente, se recomienda seguir promoviendo estrategias que fomenten la participación activa, el intercambio de saberes y la aplicación práctica de los conocimientos en contextos reales de emprendimiento sostenible y desarrollo cultural.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación Emprendimiento sostenible: desarrollo de negocios y conservación cultural evidenció un alto nivel de coherencia metodológica, técnica y académica con lo aprobado en el proyecto. La modalidad virtual asincrónica favoreció la flexibilidad y autonomía de los participantes, mientras que la metodología teórico-práctica permitió un equilibrio entre la reflexión conceptual y la aplicación de estrategias sostenibles. El contenido formativo resultó pertinente para el fortalecimiento de las competencias emprendedoras y la integración de prácticas responsables con el entorno y la cultura. En conjunto, la acción formativa contribuyó al desarrollo de capacidades empresariales orientadas a la sostenibilidad, la innovación y la preservación del patrimonio cultural regional.

ANEXO. Formato de visita virtual

Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

Alvaro José D Luyz
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA